



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA

En la ciudad de Puebla siendo las trece horas del día dieciocho de enero de dos mil once en el Auditorio ubicado en el edificio 110 A del Instituto de Física de la BUAP se llevó a cabo una reunión ordinaria de la Academia de Profesores

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM.

Se llevó a cabo el registro de asistencia de la sesión, contando con la presencia de los siguientes investigadores: Drs. J. Jesús Arriaga Rodríguez, Ma. Estela Calixto Rodríguez, José Luis Carrillo Estrada, Luis Castañeda Aviña, Víctor Dossetti, Alberto Escalante Hernández, Antonio Flores Riveros, Valentín García Vázquez, Ana Lilia González, Minerva González Melchor, J. Miguel Gracia y Jiménez, Gregorio Hernández Cocoltzi, Felix Izrailev, Elías López Cruz, Germán Luna Acosta, César Márquez Beltrán, José Antonio Méndez, Bermúdez, Antonio Méndez Blas, María Eugenia Mendoza Álvarez, Lilia Meza Montes, Umapada Pal, Alejandro Palma Almendra, Francisco Rivas Silva, Alfonso Rosado Sánchez, Xóchitl Saldaña Saldaña, Enrique Sánchez Mora, Rutilo Silva González y José Soto Manríquez.-----

Toda vez que se contó con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Academia, se declaró la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión. (La lista de asistencia se anexa a la presente acta).

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

El Dr. Francisco Rivas, Director del Instituto, puso a consideración de la Academia la propuesta del orden día, el cual fue aprobado en los términos que se presentan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Planeación para el año 2011.
4. Asuntos generales.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

En seguimiento del orden del día, se procedió a la revisión y aprobación de los siguientes acuerdos:

ACUERDO-SO-18-01-11-1. Se aprueba el orden del día de esta reunión.

ACUERDO -SO-18-01-11-2. Se aprueba el acta anterior.

ACUERDO-SO-18-01-11-3. Se acuerda que debe aplicarse el reglamento de estudios de posgrado del Instituto, particularmente en lo referente a la dedicación de tiempo completo al programa.



ACUERDO-SO-18-01-11-4. Se aprueba establecer un proyecto de colaboración con el Departamento de Ingeniería Eléctrica del CINVESTAV-D.F. para poner en funcionamiento el equipo de MOCVD.

ACUERDO-SO-18-01-11-5. Se aprueba el dictamen de la Comisión de Contrataciones del Instituto respecto de la extensión por un solo año, de la estancia posdoctoral de la Dra. Inés Urdaneta Santos. El requisito básico que debe cumplir la Dra. Urdaneta consiste en enviar un artículo de investigación a una revista especializada y entregar el registro oficial de recepción del mismo por parte de la revista a más tardar el 28 de febrero del presente año.

Tras someter a consenso los acuerdos, se obtuvo la aprobación por consenso de los miembros de la Academia.

Una vez cubiertos todos los puntos del Orden del Día, el Dr. Francisco Rivas declaró terminada la reunión, a las 15:00 hrs. del 18 de enero de 2011

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mendoza', written over a grey rectangular background.

Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez
Secretaria Académica

